



Santiago, 25 de octubre de 2024

## **CONCURSO “PROGRAMA VIVIENDA PRIMERO, AÑO 2024, PARA LA REGIÓN DE BIOBÍO”**

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de su División de Promoción y Protección Social, convoca a concurso del Programa Vivienda Primero, a las instituciones privadas con personalidad jurídica sin fines de lucro, personas jurídicas de derecho público reguladas por la ley 19.638 (establece normas sobre la Constitución Jurídica de las Iglesias y Organizaciones Religiosas), Gobierno Regional y Delegación Presidencial.

La postulación a la presente convocatoria, así como la evaluación y aprobación de los antecedentes presentados, y demás actos administrativos tendientes a formalizar los convenios de transferencia para la ejecución de Vivienda Primero, es a través de la plataforma del Sistema de Gestión de Convenios – SIGEC – del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Para acceder a esta plataforma, las instituciones interesadas que no cuenten con clave SIGEC, deberán solicitar mediante correo electrónico a la oficina de partes [oficinadepartes@desarrollosocial.gob.cl](mailto:oficinadepartes@desarrollosocial.gob.cl) con copia a [fleon@desarrollosocial.cl](mailto:fleon@desarrollosocial.cl) dispuesto para la realización de trámites en línea, una cuenta de usuario y contraseña de acceso a la plataforma, dicha solicitud debe ser realizada por el representante legal de la institución o la persona a quien éste faculte al efecto.

Una vez recibida la cuenta de usuario y la contraseña, las instituciones podrán hacer ingreso a la plataforma SIGEC de la respectiva postulación, debiendo para ello remitir todos los documentos necesarios de acuerdo a lo indicado en las Bases.

Si los interesados cuentan con clave de acceso, deberá enviar un correo electrónico a la contraparte técnica a [fleon@desarrollosocial.cl](mailto:fleon@desarrollosocial.cl) con copia a [mmanquelize@desarrollosocial.cl](mailto:mmanquelize@desarrollosocial.cl) solicitando la generación de una invitación e indicando el territorio al que pretende postular.

El plazo para solicitar claves de SIGEC o invitaciones para ejecutores con clave, es hasta **el miércoles 30 de octubre de 2024.**

**Y el plazo máximo para postular es el 12 de noviembre a las 15.00 horas**